

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Javier

### **1955 Anuncio de licitación de concurso de proyectos con intervención de jurado. Expte. 1/2017.**

**Entidad adjudicadora:** Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Javier.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Ayuntamiento de San Javier. Negociado de Contratación.
  2. Domicilio: Plaza de España, 3.
  3. Localidad y código postal: San Javier 30730.
  4. Teléfono: 968 573700.
  5. Telefax: 968 192652.
  6. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://sanjavier.es/perfilcont.php>
  7. Consultas: Dentro de los diez primeros días del plazo presentación de ofertas, los concursantes podrán realizar consultas, siempre por escrito y a través del correo electrónico [concursoarquealmansa@sanjavier.es](mailto:concursoarquealmansa@sanjavier.es)
  8. Fecha límite de obtención de documentación e información: la del último día de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 01/17.

#### **2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Concurso de proyectos con intervención de jurado.
- b) Descripción del objeto: El objeto es la selección por parte de un Jurado competente de la mejor idea que defina el diseño básico de la intervención que sirva de base para la redacción del proyecto que permita resolver, tanto funcional como formalmente la ordenación y diseño del parque Almansa de San Javier y de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Técnicas Particulares.
- c) Lugar de ejecución: San Javier.
- d) Plazo de entrega de los trabajos: 60 días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.
- e) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71200000-0 (Servicios de arquitectura y servicios conexos)

#### **3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Creatividad, calidad conceptual y formal de la propuesta así como la resolución funcional de los problemas de partida y adecuación de la propuesta a los objetivos previstos; viabilidad técnica, económica y social de la propuesta; integración de la propuesta con la estructura urbana en que se inserta; claridad expositiva de la solución propuesta, todos ellos desarrollados en la cláusula 6.ª del Pliego de Bases del Concurso.

**4. Valor estimado del contrato:** 132.000,00 euros.

**5. Presupuesto base de licitación.**

a) Premios: Una vez emitido el fallo del Jurado, éste podrá conceder un máximo de tres premios de 6.000 euros, a cada una de las tres propuestas que hayan obtenido una mejor valoración, y que podrán considerarse como ganadoras del concurso.

b) Este procedimiento servirá tanto para adjudicar el contrato de servicios para la redacción tanto del Proyecto o Proyectos Básicos y de Ejecución necesarios para la ejecución de las propuestas diseñadas como la posterior Dirección de Obra para la Ejecución de dichas obras, por un importe de 114.000,00 euros, más 23.940,00 euros en concepto de IVA, en total 137.940,00 euros IVA incluido.

**6. Garantías.**

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: No se exige.

**7. Requisitos específicos del contratista.**

a) Los previstos en la cláusula 3.ª del Pliego de Bases del Concurso.

**8. Presentación de trabajos.**

a) Plazo de presentación: 60 días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: La relacionada en el pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de San Javier de 8:30 a 14:00 de lunes a viernes, y sábados de 9:00 a 13:00 horas.

2. Domicilio: Plaza de España, 3.

3. Localidad y código postal: San Javier 30730.

**9. Apertura de los sobres que contienen la identificación de los concursantes:**

Se publicará oportunamente en el perfil del contratante del Ayuntamiento de San Javier. San Javier, 3 de marzo de 2017.—El Alcalde, José Miguel Luengo Gallego.